

107
8978

Quito, 29 de enero del 2015



Señorita

Ana Belén Ibarra Rogel

Presente.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que en Acto Constitutivo de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FLORES Y FRUTAS DEL ECUADOR MAGICTOUCH CIA. LTDA.**, otorgada el 19 de diciembre del 2014 en la Notaría Cuadragésima Segunda del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 26 de enero del 2015, en el Artículo Trigésimo Sexto literal b, por unanimidad resolvieron nombrar a usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía por un periodo de CINCO años.

En el desempeño de su cargo le corresponde las atribuciones constantes en la Constitución de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FLORES Y FRUTAS DEL ECUADOR MAGICTOUCH CIA. LTDA.**

Atentamente,

José Vicente Ibarra Díaz

GERENTE GENERAL

En esta fecha 29 de enero del 2015, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FLORES Y FRUTAS DEL ECUADOR MAGICTOUCH CIA. LTDA.**

Ana Belén Ibarra Rogel

PRESIDENTE

C.I. 171648970-1

4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	6314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1956
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/01/2015
FECHA ACEPTACION:	29/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FLORES Y FRUTAS DEL ECUADOR MAGICTOUCH CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716489701	IBARRA ROGEL ANA BELEN	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 395 DEL: 26/01/2015 NOT: 42 DEL: 19/12/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Factura: 000000091

20151701005D00059

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701005D00059

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

